

ANEXO III

INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES

- INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES QUE SUPEREN UN CAUDAL DE ABASTECIMIENTO, INCLUIDO EL AUTOABASTECIMIENTO, DE 20.000 METROS CÚBICOS /AÑO.
- PRODUCCIÓN GANADERA
- EXTRACCIÓN, PREPARACIÓN Y AGLOMERACIÓN DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS Y COQUERÍAS
- REFINO DE PETRÓLEO
- PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE
- EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS
- PRODUCCIÓN Y PRIMERA TRANSFORMACIÓN DE METALES
- EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS NI ENERGÉTICOS; TUBERÍAS
- INDUSTRIAS DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
- INDUSTRIA QUÍMICA
- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE
- TALLERES MECÁNICOS CON CABINA DE PINTURA
- CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO
- CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS DE OFICINA Y ORDENADORES
- CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO
- FABRICACIÓN DE MATERIAL ELECTRÓNICO, EXCEPTO ORDENADORES
- CONSTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS DE REPUESTO
- CONSTRUCCIÓN NAVAL, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BUQUES
- CONSTRUCCIÓN DE OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE
- FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN ÓPTICA O SIMILARES
- FABRICACIÓN DE ACEITE DE OLIVA
- FABRICACIÓN DE ACEITES Y GRASAS, VEGETALES Y ANIMALES, EXCEPTO ACEITE DE OLIVA
- SACRIFICIO DE GANADO, PREPARACIÓN Y CONSERVAS DE CARNE
- INDUSTRIAS LÁCTEAS
- FABRICACIÓN DE JUGOS Y CONSERVAS VEGETALES
- FABRICACIÓN DE CONSERVAS DE PESCADO Y OTROS PRODUCTOS MARINOS
- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA
- FABRICACIÓN DE PASTAS ALIMENTICIAS Y PRODUCTOS AMINOLACEOS
- INDUSTRIAS DEL PAN, BOLLERÍA, PASTELERÍA Y GALLETAS

- INDUSTRIA DEL AZÚCAR
- ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- INDUSTRIAS DE PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL, INCLUSO HARINAS DE PESCADO
- ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS
- INDUSTRIAS DE ALCOHOLES ETÍLICOS DE FERMENTACIÓN
- INDUSTRIA VINÍCOLA
- SIDRERÍAS
- FABRICACIÓN DE CERVEZA Y MALTA CERVECERA
- INDUSTRIAS DE LAS AGUAS MINERALES, AGUAS GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS ANALCOHÓLICAS
- INDUSTRIA DEL TABACO
- INDUSTRIA TÉTIL
- INDUSTRIA DEL CUERO
- FABRICACIÓN EN SERIE DE CALZADO, EXCEPTO EL DE CAUCHO Y MADERA
- FABRICACIÓN DE CALZADO DE ARTESANÍA Y A MEDIDA, INCLUSO EL CALZADO ORTOPÉDICO
- CONFECCIÓN DE SERIE DE PRENDAS DE VESTIR Y COMPLEMENTOS DE CONFECCIÓN DE OTROS ARTÍCULOS CON MATERIALES TEXTILES
- INDUSTRIA DE PAPELERÍA
- ASERRADO Y PREPARACIÓN INDUSTRIAL DE MADERA: ASERRADO, CEPILLADO, PULIDO, LAVADO Y OTROS
- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS SEMIELABORADOS DE MADERA: CHAPAS, TABLEROS, MADERAS MEJORADAS, Y OTROS
- FABRICACIÓN EN SERIE DE PIEZAS DE CARPINTERÍA, PARQUÉ, Y ESTRUCTURAS DE MADERA PARA LA CONSTRUCCIÓN
- FABRICACIÓN DE OBJETOS DIVERSOS DE MADERA, EXCEPTO MUEBLES
- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CORCHO
- FABRICACIÓN DEARTÍCULOS DE JUNCO Y CAÑA, CESTERÍA, BROCHAS, CEPILLOS Y OTROS
- INDUSTRIA DEL MUEBLE DE MADERA
- INDUSTRIA DEL PAPEL, ARTES GRÁFICAS Y EDICIÓN
- INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DEL CAUCHO Y MATERIAS PLÁSTICAS
- OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA
- HOSPITALES. CLÍNICAS Y SANATORIOS DE MEDICINA HUMANA
- LAVANDERÍAS, TINTORERÍAS Y SERVICIOS SIMILARES
- TALLERES MECÁNICOS SIN CABINA DE PINTURA

LAVADEROS

OTRA ACTIVIDAD: